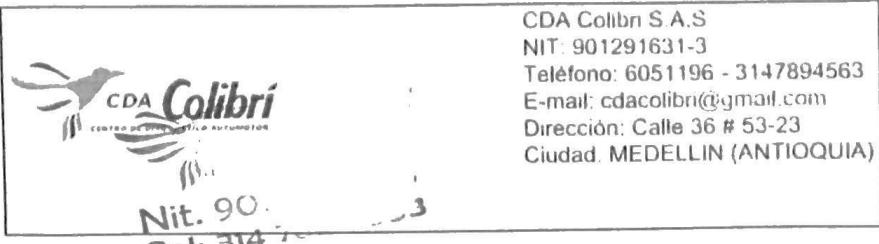
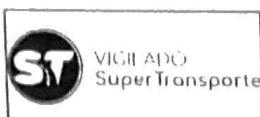


REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-09-15	Nombre o Razón social BANCO DAVIVIENDA S.A.	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No 860034313
Dirección CR 104 D 62 115	Teléfono fijo o Número de Celular 3137059734	Ciudad Rionegro
Correo Electrónico CONTABILIDAD@TNE.COM.CO		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa PPQ540	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Chevrolet	Línea Colorado
Modelo 2025	Número de licencia de tránsito 10034273635	Fecha Matrícula 2025-05-10	Color Blanco niebla	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis DBG1481K0SC430249
No de Motor LWN F250301023	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2800	Kilometraje 10007	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 204	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2026-04-23	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.11				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	10.1				2.5	Klux	no
	Inclinación	1.85				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.4				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	4.47				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.3				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	3.88				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 39.0			Maxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.4	Delantera Derecha	Valor 74.7	Trasera Izquierda	Valor 84.6	Trasera Derecha	Valor 76.5	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	3195	5201	N	Eje 1	3254	5910	N	1.81	(20,30]	30	%
Eje 2	2772	3293	N	Eje 2	2588	4938	N	6.64	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				61.1	50						

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	1932	N	Sumatoria Derecho	1981	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.31	Eje 2 0.28	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maxima +/- 10	Unidad mm
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	--------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	----------------------	-----------------	-------------

**9. EMISIONES DE GASOS (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO <sub>x</sub> )	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			(ppm)				
Crucero		%			%			%			(ppm)				
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)										Valor					
Temperatura de prueba		Temperatura													°C
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente													°C
	Humedad Relativa														%

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Operación Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		430		mm
									Total	0	0	

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
			Total 0      0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
	Corrosión o mal estado en la carrocería	6.1 Revisión exterior	X
		Total	0      1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A      B
		Total	0      0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	8.25	8.46				
DERECHA	8.76	8.27				4.88

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT. (A)
E 1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 6 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS TUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Presión eje1 derecha 132.0 PSI Presión eje1 izquierda 133.0 PSI Presión eje2 derecha 133.0 PSI Presión eje2 izquierda 132.0 PSI Presión repuesto 31.0 PSI

\* La prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES**



2025-09-15 PPQ540 12:45



2025-09-15 PPQ540 12:38

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 19104160
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 20075614
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo VTEQ SN: 21040020
- LIVIANOS - Probador de Holguras VTEQ SN: 19X60054
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0454
- LIVIANOS - Alineador de luces Técnimaq SN: TMI-LUXW-0022
- 0102MD02 - Manómetro análogo RANGER SN: 197504

#### I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Alineación de luces], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Inspección sensorial interior], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Inspección sensorial inferior], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Foto delantera], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Foto trasera], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Profundidad de labrado], Jairo Alberto Muñoz Ordoñez [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA  
ROBINSON DAVID JIMÉNEZ LOPERA

CDI MOTOR  
Nit. 90  
Cel: 314-563-1313

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES.**

Fin del informe